

ORGANISMOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS

<p>Acuerdo N° 012-2024-CD</p>	<p>Acuerdo adoptado sobre designación de Gerentes de las Empresas Prestadoras de Servicios de Agua Potable y Saneamiento – EPS</p>	<p>ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO</p>	<p>El Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, en Sesión Extraordinaria Virtual N° 012-2024-CD del 28 de agosto de 2024, acordó designar a los Gerentes de las Empresas Prestadoras de Servicios de Agua Potable y Saneamiento – EPS, incorporadas al Régimen de Apoyo Transitorio, en mérito de lo dispuesto en el sub numeral 3 del numeral 101.1 del artículo 101 del Decreto Legislativo N° 1280, que aprueba la Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento; delegándoles las funciones, atribuciones y responsabilidades que les corresponden.</p>
-----------------------------------	--	---	--

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

<p>RESOLUCIÓN SBS N° 03001-2024. 29.08.24</p>	<p>Modifican el Título VI del Compendio de Normas de Superintendencia del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones y el Anexo 4 del Reglamento de Infracciones y Sanciones de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones</p>	<p>SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE FONDOS DE PENSIONES</p>	<p>La presente resolución modifica los artículos 78, 78A y 85A del Título VI del Compendio de Normas de Superintendencia del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, aprobado por Resolución No 052-98-EF/SAFP y sus modificatorias.</p>
--	---	---	--